

Guayaquil, 30 de marzo del 2013

Señores
SOCIOS DE JAROMA S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones del Art. 289, de la ley de compañías, al culminar el año 2011 presento a ustedes, los Balances, Anexos, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio antes indicado.

En el año 2012 incrementamos nuestras ventas, estuvimos a la par con la competencia logrando obtener utilidad, para ello se realizaron diferentes actividades; como descuentos adicionales en ventas, apertura de créditos con nuevos clientes, así mismo tuvimos que extender el plazo de pagos de nuestros clientes logrando la meta propuesta en un 80%.

Esperamos que el próximo año 2013 sea mucho más rentable, incrementaremos nuestras ventas en beneficio de los socios y personal que conforma Jaroma S.A

Muy atentamente,

DENIS RAMIREZ MOREIRA
GERENTE GENERAL

